

# Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S. A."

1.— Celebración de la Escritura. La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S. A.", se otorgó en la ciudad de Quito ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 17 de mayo de 1978; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7371 de 19 de junio de 1978.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 643, Tomo 109, de 18 de julio de 1978.

2.— Comparecientes: Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: Hernán Correa Arroyo y Carlos Guarderas Chiriboga, en sus calidades respectivas de Presidente y Gerente de la compañía "URBANIZACIONES E INMUEBLES C. LTDA." (URINCO); Rodrigo Paz Delgado y Econ. Manuel Naranjo Toro, en sus calidades respectivas de Presidente y Gerente de "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."; Ings. Alfonso Rodríguez Cruz y Gustavo Gándara Robalino; y Rodrigo Páez Terán, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— Denominación: La compañía se denomina "CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S. A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— Domicilio: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

5.— Objeto Social: El objeto

social de la compañía es comprar, vender y en general adquirir, a cualquier título bienes inmuebles, construir casas y edificios, locales y centros comerciales para arrendarlos o venderlos; administrar bienes inmuebles; arrendar departamentos amoblados o sin amoblar y locales comerciales; además podrá realizar negocios, representaciones, ser promotora de nuevas compañías o asociarse con nuevas o existentes; y, en general, realizar toda clase de actos comerciales permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social de la misma.

6.— Capital Social: El capital social de la compañía es de TRECE MILLONES DIECIOCHO MIL SUCRES (S/ 13'018.000,00), dividido en trece mil dieciocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una y numeradas del cero cero cero uno al trece mil dieciocho inclusive.

7.— Integración de Capital: El capital social de la compañía se halla íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

En numerario S/ 4.000,00  
En especie S/ 13'014.000,00

El aporte en especie efectuado por "URBANIZACIONES E INMUEBLES C. LTDA." (URINCO), consiste en un lote de terreno de aproximadamente veintiocho mil novecientos diecinueve metros cuadrados con diez decímetros cuadrados, que se halla en la parroquia Cotacollao, cantón Quito, y cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: NORTE, ciento setenta metros con frente a la Avenida Occidental; SUR, ciento treinta y cuatro metros, propiedad de Macosa; ESTE, doscientos setenta y ocho metros, calle "A", y OESTE, doscientos

Juzgado Segundo Provincia

## SEGUNDA

Al señor HECTOR SANCHEZ PILCO, se le hace saber con la siguiente demanda.

ACTOR: WILLEN GERRITSEN.

DEMANDADO: HECTOR SANCHEZ PILCO.

TRAMITE: ESPECIAL.

CUANTIA: S/ 122.000,00.

COMPETENCIA: La demanda ha sido presentada ante el

## Superintendencia

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "AUTOCENTRO SETA C. LTDA." POR LA DE "HERMANOS FUMAGALLI C. LTDA."

1.— La Escritura Pública de cambio de denominación de la compañía "AUTOCENTRO SETA C. LTDA.", por "HERMANOS FUMAGALLI C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el día treinta y ocho metros frente a la Avenida Kennedy.

8.— Forma de Administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, Gerente y Vicepresidente. PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE; Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 Agosto 1978.

Dr. Enrique Cobo Barona,  
SECRETARIO GENERAL  
DJ.

AFAM—sve  
222

... cendió que el viaje  
... tivo Provincial tendría relación popular a tema  
... de la Patria